

Informe de votación

4 de marzo de 2026

SESIÓN NÚMERO 07 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Orden: 9.0

Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; y la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

- Votación en lo Particular del Dictamen

Diputado	Sentido	Estatus	Hora
Aguilar Bernés Saulo	A Favor	Presente	01:07:52 p. m.
Alday Nieto Hugo	A Favor	Presente	01:07:52 p. m.
Álvarez Cervera Ángel	A Favor	Presente	01:07:57 p. m.
Batún Chulim Wilbert Alberto	A Favor	Presente	01:07:54 p. m.
Cabrera Tinajero Jorge Armando	A Favor	Presente	01:08:14 p. m.
Carrillo Buenfil Rubén Antonio	A Favor	Presente	01:07:55 p. m.
Chacon Chable Jose Maria	A Favor	Presente	01:07:51 p. m.
Dzul Sanchez Silvia	A Favor	Presente	01:08:07 p. m.
Frías Canche César Santiago Augusto	A Favor	Presente	01:07:51 p. m.
Gonzalez Loria Andrea del Rosario	A Favor	Presente	01:07:51 p. m.
Gutiérrez Valasis Euterpe Alicia	A Favor	Presente	01:07:52 p. m.
Gutiérrez García Diana Frine	A Favor	Presente	01:08:19 p. m.
Lasa Aguilar Maria Jimena Pamela	A Favor	Presente	01:07:52 p. m.
Martínez Méndez Filiberto		No registrado	
Mis Martínez Lilia Inés		No registrado	
Mora Castillo Luz Gabriela	A Favor	Presente	01:07:54 p. m.
Moreno Cordova Paola Elizabeth	A Favor	Presente	01:07:52 p. m.
Murguía Trujillo Alexa	A Favor	Presente	01:08:24 p. m.
Osorio Rosas Maria José	A Favor	Presente	01:07:51 p. m.
Pech Vázquez José Luis	En Contra	Presente	01:07:53 p. m.
Rubio Tello Jennifer Paulina	A Favor	Presente	01:07:51 p. m.
Sanchez Tajonar Renan Eduardo	A Favor	Presente	01:07:52 p. m.
Sanén Cervantes Jorge Arturo	A Favor	Presente	01:07:56 p. m.
Tamayo Carballo Reyna Lesley	A Favor	Presente	01:07:52 p. m.
Velazco Rodríguez Ricardo	A Favor	Presente	01:07:54 p. m.

Sentido	Total	%
A Favor	22	88
No registrado	2	8
En Contra	1	4
	25	100